

CIRCULAR N°015 DE 2019

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.

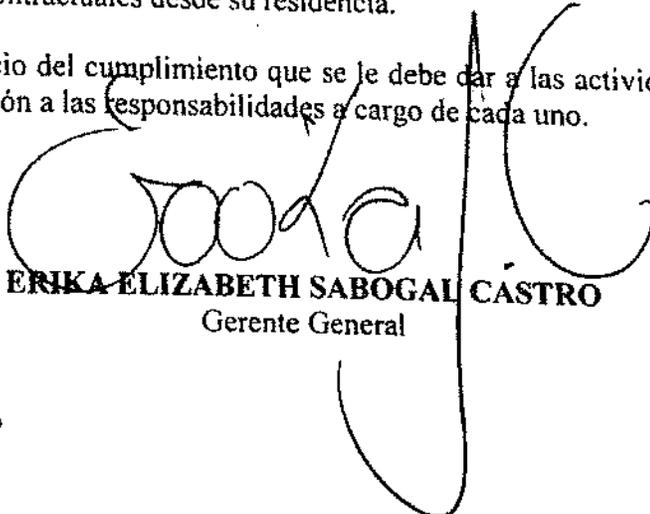
DE: GERENCIA GENERAL

ASUNTO: JORNADA LABORAL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Con ocasión de la marcha programada para el día 21 de noviembre de 2019, y con el fin de prevenir cualquier eventualidad que afecte a los funcionarios y/o contratistas en el desplazamiento al lugar de trabajo, la Gerencia General de Fondecún establece que:

- El día 21 de noviembre no habrá atención en las oficinas de Fondecún, por tal motivo los funcionarios y contratistas podrán desarrollar sus actividades laborales y obligaciones contractuales desde su residencia.

Lo anterior sin perjuicio del cumplimiento que se le debe dar a las actividades previamente programadas en atención a las responsabilidades a cargo de cada uno.



ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Gerente General



Revisó: Enrique Romero Romero